

INFORME DE EVALUACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN: GRADO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

CENTRO: ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

FECHA DE VERIFICACIÓN: 5/3/2010

FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

CÓDIGO RUCT: 2502330

ACPUA, conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del Título oficial arriba citado.

La evaluación del título ha incluido una visita de un panel de expertos a la universidad, el cual ha emitido un informe que junto con el resto de la información incluida en el dossier de acreditación ha sido analizado por la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de ACPUA.

La Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de ACPUA valoró el título de acuerdo con los criterios recogidos en el modelo de evaluación para la renovación de la acreditación publicado en la página web de ACPUA y emitió la correspondiente propuesta de informe al objeto de que la Universidad pudiera presentar las alegaciones que considerara oportunas y, en su caso, establecer un plan de mejora.

Así pues, a la vista de la documentación presentada por la Universidad en el plazo de alegaciones y del nivel de cumplimiento de los criterios de evaluación que se refieren a continuación, la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de la ACPUA emite el siguiente **Informe de Evaluación para la Renovación de la Acreditación:**

FAVORABLE

así como, cuando proceda, las siguientes recomendaciones, buenas prácticas, puntos fuertes y débiles:

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda seguir trabajando en mejorar la matrícula de nuevo ingreso y en una distribución equilibrada de estudiantes entre las tres menciones del grado, en línea con las acciones señaladas por la titulación en el periodo de alegaciones.
- Se recomienda vigilar la carga de los TFG, emprendiendo las acciones señaladas por la titulación en el periodo de alegaciones.

BUENAS PRÁCTICAS:

- Programa “Conocimiento Abierto, Espacio de Encuentro” que propone un día a la semana actividades complementarias como charlas, conferencias, reuniones, etc.

PUNTOS FUERTES:

- Tamaño reducido de los grupos, lo que redundará positivamente en la docencia.
- Excelente dotación de infraestructuras, tanto generales como específicas para el grado, contando incluso con 25 hectáreas cedidas al centro en Almudévar (granja Almudévar), aunque al no estar localizadas en el propio centro sean dichos terrenos, utilizados fundamentalmente para tareas de investigación.
- Implicación y cualificación del personal de administración y servicios.
- En la Universidad Politécnica Superior está radicada la sede Pirineos de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), con una importante actividad formativa a través de diversos cursos de verano.
- Diseño del Sistema de Garantía de Calidad certificado bajo el programa AUDIT (próxima solicitud de certificación de la implantación del sistema).

PUNTOS DÉBILES:

- Reducido número de tramos de investigación reconocidos entre el profesorado, sobre todo permanente.

MOTIVACIÓN:

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

El grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural impartido en la Escuela Politécnica Superior de Huesca otorga las atribuciones de la profesión regulada de Ingeniero Técnico Agrícola en una de las siguientes menciones:

- Explotaciones Agropecuarias
- Hortofruticultura y Jardinería
- Industrias Agrarias y Alimentarias

El centro ha ofertado igualmente un curso de adaptación al grado para los ingenieros técnicos agrícolas y el nuevo máster universitario en Ingeniería Agronómica que otorga las atribuciones profesionales de Ingeniero Agrónomo.

El número de plazas ofertadas en el grado ascendía inicialmente a 80, sin embargo, la matrícula real de alumnos (entre 48 y 30 de nuevo ingreso por curso), ha obligado a modificar de la memoria, de tal manera que el número de plazas ofertadas para el curso 2015/16 y siguientes será de 50.

Si bien el tamaño de los grupos es reducido, circunstancia que redunda positivamente en la docencia, en ocasiones lo es en demasía. La baja matrícula intensifica sus efectos en 4º curso, momento en el que se separan el alumnado en función de las tres menciones ofertadas, concentrándose la matrícula durante los últimos cursos en la mención de explotaciones agropecuarias, lo que deja a las otras dos menciones con una matrícula exigua. Esta situación provoca la existencia de asignaturas con un número de estudiantes matriculados demasiado reducido, incluso nulo.

Durante la visita, distintos colectivos manifiestan que se están analizando distintas posibilidades para afrontar esta circunstancia, desde una posible oferta de una doble mención a una posible reducción del número de menciones.

Si bien el centro hace un esfuerzo de captación de nuevos estudiantes impartiendo charlas informativas de la titulación, la presencia de un número abundante de grados similares en las universidades de las Comunidades Autónomas próximas limita las posibilidades existentes para aumentar la matrícula de nuevo ingreso.

La matrícula de alumnos en el curso de adaptación ha sido importante durante los años 2012/13 y 2013/14 cubriéndose la totalidad de las plazas ofertadas (45). En estos dos cursos académicos el curso de adaptación constituyó un grupo de docencia independiente. A partir del curso 2014/15 y, ante el descenso de demanda por parte de los alumnos, el alumnado del curso de adaptación se integran en la docencia y horarios habituales del resto de estudiantes de grado.

La docencia en el centro se concentra de lunes a jueves, quedando los viernes libres para las salidas de campo. Los miércoles a las doce se oferta el programa “Conocimiento Abierto, Espacio de Encuentro” con actividades complementarias de charlas, conferencias, reuniones, etc.

En cuanto al programa formativo, se ha desarrollado según lo previsto y solamente se han realizado las siguientes modificaciones menores de la Memoria de Verificación, todas ellas convenientemente autorizadas:

- Abril 2012. Modificación del título de la asignatura “Inglés para ingeniería agroindustrial” por “Inglés para la ingeniería agroalimentaria y del medio rural”.
- Abril 2012. Cambio de semestre entre dos asignaturas. La asignatura “Botánica”, inicialmente en el primer semestre del segundo curso, pasa al segundo semestre. A su vez, la asignatura “Electrotecnia y electrificación rural”, inicialmente en el segundo semestre del segundo curso pasa al primero.
- Enero 2013. Inclusión en la memoria del curso de adaptación de Ingeniería Técnica Agrícola al grado.
- Junio 2014. Ampliación del número de idiomas admitidos en la titulación para validar el nivel B1 en una lengua extranjera incorporando, además del inglés, el francés y el alemán.
- Junio 2014. Modificación, de acuerdo con el punto anterior, del título de la asignatura “Inglés, nivel B1” por “Idioma moderno, nivel -B1”.
- Enero 2015. Modificación del número de plazas de nuevo ingreso que pasa a ser de 50.

La acogida de los alumnos en el Centro se realiza de forma muy activa, mediante la realización anual de diferentes actividades como Jornadas de puertas abiertas, Jornada de bienvenida, Cursos 0 de Física, Matemáticas y Expresión Gráfica y Cursos de Conocimientos y destrezas básicas para estudiantes de nuevo ingreso. Igualmente, el centro ha participado activamente en los programas tutor y mentor, habiendo sido centro piloto en la implantación de estos programas, ya extendidos al conjunto de la Universidad de Zaragoza.

Criterio 2. Información y transparencia

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

La información pública sobre titulaciones disponible en la Universidad de Zaragoza se encuentra recogida en la página web titulaciones.unizar.es, de estructura centralizada y gestión descentralizada. Por tanto, todas las titulaciones cuentan con la misma estructura informativa, que resume la información contenida en la memoria de verificación y la presenta en la web de una manera más amigable para su lectura y comprensión para la sociedad.

La página web de la Universidad de Zaragoza presenta algunos hitos de transparencia muy destacables en el actual panorama universitario nacional, entre ellos:

- La publicación de los autoinformes de los títulos para cada curso académico.
- La publicación de los resultados académicos por curso y asignatura.
- El Repositorio Institucional de Documentos “Zaguán” (<https://zaguan.unizar.es/>), que permite el acceso al texto completo o a un resumen de los Trabajos de Fin de Grado.

A esta página web se añade la información disponible en el portal de transparencia de la Universidad, <https://portaltransparencia.unizar.es/>. En esta web en su apartado de Oferta y demanda académica se incorpora valiosa información, como las memorias de verificación de todas las titulaciones, información gráfica dinámica de los principales indicadores de las titulaciones, los informes de calidad y resultados de aprendizaje, y los planes de innovación y mejora emitidos para cada título y curso académico.

El panorama informativo se completa con la web del centro, <http://www.unizar.es/eps/>, en la que se incorporan, entre otras cuestiones, noticias de actualidad y calendario lectivo y de exámenes de cada titulación. En cuanto al ámbito internacional, la Escuela Politécnica Superior dispone de traducción de su página web al inglés, incluyendo información detallada de sus programas formativos y el programa de todas las asignaturas del grado para facilitar la llegada de estudiantes extranjeros.

Se valora positivamente el nivel de transparencia y accesibilidad de la información básica relativa a la titulación.

Criterio 3. Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

La implementación del SGIC de la Universidad de Zaragoza en el centro y en el título es valorada positivamente. El título cuenta con las oportunas comisiones constituidas (tanto de evaluación como de garantía de la calidad), con un coordinador y un equipo docente implicados con la mejora del título y, en general, presenta unos buenos

indicadores de satisfacción. El SGIC genera con carácter anual un autoinforme de evaluación y un plan anual de innovación de mejora.

Todos los colectivos implicados manifiestan el correcto funcionamiento del sistema de garantía interno de calidad y su utilidad para la mejora de las titulaciones, si bien, durante el periodo analizado, las encuestas de satisfacción con los distintos colectivos han presentado reducidos niveles de participación.

Además de los requisitos del SGIC de la Universidad de Zaragoza, el centro dispone desde abril de 2012 de un sistema de garantía de calidad con su diseño certificado bajo los estándares del programa AUDIT de sistemas de garantía de calidad de los centros universitarios. Tras su implantación durante estos años, se va a proceder a solicitar próximamente a la certificación de la misma. En el caso de obtener dicha certificación de manera exitosa, este centro se convertiría en el segundo de la Universidad de Zaragoza en obtener esta prestigiosa certificación.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

La titulación ha contado, en el curso 2013/14, con un total de 57 profesores, de los que 51 están adscritos al Centro, lo que conlleva una elevada vinculación con la titulación. Del total, el 79% son funcionarios o contratados laborales indefinidos. Por categorías, destacan la de Titulares de Universidad (49%) y la de Titulares de Escuela Universitaria (11%).

El personal académico con el que se cuenta para impartir la titulación tiene suficiente experiencia profesional e investigadora como para garantizar el éxito de la titulación, y responde a los compromisos adquiridos en la memoria de verificación.

En cuanto a la calidad investigadora, el 77% del profesorado de la titulación es Doctor y cuenta en total con 63 tramos de investigación reconocidos (sexenios). Si bien un total de 36 profesores de la titulación (64%) participan en 25 grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón, se considera que debe continuar incrementándose la actividad investigadora de calidad del profesorado al objeto de incrementar la proporción de sexenios por profesor, sobre todo, en el caso de los profesores funcionarios.

La actividad investigadora del centro refleja abundantes colaboraciones con el Centro de Investigaciones y Tecnologías Agrarias (CITA) del Gobierno de Aragón y con Aula Dei del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Es reseñable la abundante participación del profesorado en proyectos de innovación docente, algunos de los cuales son conjuntos entre el profesorado y el personal de administración y servicios.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Todos los recursos materiales (aulas, laboratorios, biblioteca, equipamientos) con los que cuenta la Escuela Politécnica Superior son más que suficientes tanto en capacidad como en calidad para dar soporte a la docencia. Debe destacarse que desde el año 1992, la Escuela cuenta con el Centro Agronómico Monegros (Granja de Almudévar), instalación cedida por la Confederación Hidrográfica del Ebro y el Ayuntamiento de Almudévar. Este centro agronómico tiene una superficie agrícola útil de 25,50 ha con varias parcelas destinadas a diferentes cultivos utilizadas fundamentalmente como apoyo a la actividad investigadora. La cercanía de la Escuela al entorno rural facilita la realización de salidas prácticas a fincas y granjas próximas.

Si bien la Escuela Politécnica Superior de Huesca no cuenta con ninguna sede departamental de la Universidad de Zaragoza, en 2015 se ha constituido una subsele del departamento de Ciencias Agrarias y del Medio Natural, al objeto de facilitar la actividad del abundante profesorado del citado departamento que tiene su docencia en el centro.

En cuanto al personal de administración y servicios, el centro cuenta con un total de 30 efectivos en plantilla, además de otros 6 efectivos contratados con cargo a proyectos de investigación.

Respecto a los espacios previstos en la memoria de verificación, el título ha conseguido habilitar los siguientes nuevos espacios: una nueva aula de informática, una nueva sala de reuniones (Columela) y la Litoteca (espacio reservado para el almacenamiento y trabajo con tierras en asignaturas relacionadas con edafología y evaluación de suelos).

Durante la visita, tanto estudiantes como egresados manifiestan que sería deseable que el título contase con una oferta de prácticas externas curriculares, puesto que actualmente tan solo pueden realizarse de manera extracurricular y consideran que constituyen una actividad formativa muy relevante para el aprendizaje de los estudiantes.

Por último, debe indicarse que la Escuela cede espacios a la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), ubicándose en la misma la sede Pirineos. Esta alianza redunda positivamente en la Escuela, que acoge un importante número de estudiantes para sus programas de inmersión lingüística en inglés. Igualmente, entre los cursos de verano ofertados por la UIMP, suelen realizarse algunos asociados a las líneas de actividad del centro (agraria y medioambiental).

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Se considera que las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación se adecuan a su nivel del MECES y son también pertinentes en relación a la adquisición prevista de competencias por parte de los estudiantes y a los resultados de aprendizaje alcanzados. No obstante, se recomienda una especial atención al proceso de elaboración de los Trabajos de Fin de Grado, que, parecen exceder en su contenido a la carga de trabajo de 12 ECTS prevista en el Plan de Estudios.

El título cuenta con atribuciones profesionales, circunstancia que estructura en gran medida los contenidos y resultados formativos a obtener.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

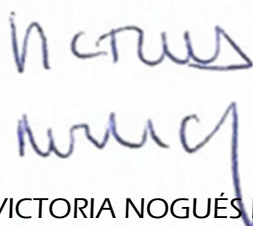
Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Los niveles de satisfacción de los estudiantes con la titulación son positivos, situándose en el curso 2013/14 en un 3,8 sobre 5. El nivel se sitúa en un 3,9 para el profesorado y en un 3,5 para los egresados.

Entre los indicadores, el más negativo es el de la reducida matrícula y los efectos que produce en 4º curso con la división de los estudiantes en tres menciones distintas. Los datos de abandono también se consideran elevados, aunque, y debido a su reciente implantación como grado, no existe una serie histórica consolidada en lo relativo a las cifras de abandono. Por ello, será necesario que finalicen sus estudios un mayor número de promociones para comprobar si persiste este nivel de abandono, en cuyo caso habrán de realizarse acciones correctivas.

Zaragoza, 22 de marzo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LA SUBCOMISIÓN DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES DE LA
AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



Mª VICTORIA NOGUÉS BARÁ